

• El Chileno del Norte, 30/7/1910, p.1
Iquique IDN 621 N° 62

Por las víctimas

DE LA HUELGA

del 21 de Diciembre de 1907

Habiendo la Honorable Junta de Beneficencia acordado, en su última sesión, ceder el terreno necesario para la construcción de un mausoleo que se levantaría en homenaje a las víctimas de aquella huelga, el CHILENO, da cuyo seno partió la iniciativa, abra hoy una suscripción popular para costear la construcción de dicho mausoleo.

Iré aquí las primeras erogaciones:

En Chileño.....	\$ 50.00
Waldo Díaz Ugarte.....	20.00
Augusto Urdaneta P.....	20.00
Ramón Riquelme.....	10.00
José Gómez Caballero.....	10.00
Luis Eduardo Andrade...	10.00
Vicente Zenteno A.....	2.00
N. N.	2.00

Los obsequios de la Pampa pueden dirigirse a don Augusto Puchenco.

Las listas se publicarán en este mismo diario.

LEASE

En 1.^{er} página

Actualidades: La peruanización en Tarapacá: Un poquito de mas favor: El contrabando aduanero.

En 4.^{er}

De Fr. R. Brito.—Teatro Nacional,
al cable del extranjero.
Telegramas de Santiago

En 5.^{er}

Crónicas.

Actualidades

La peruanización
de Tarapacá

LO QUE PASÓ EN LA
GRANJA EL 26 DE JULIO

Mientras Tacna se chileniza, Tarapacá se peruaniza.

Allí se ochan a los agentes de aduana peruanos; aquí son los únicos que imperan y van aumentando en número cada día.

Aquí han suscepto a peruanos, colegios peruanos, prensa peruanos, clubes peruanos; los peruanos, en fin forman un Estado dentro del Estado, un poder, una sociedad, un pueblo, con organización institucional propia dentro de nuestro territorio.

El 26 de Julio es una fiesta nacional en Tarapacá.

Da pena pensar que la benevolencia chilena, que es tan mal correspondida en el Perú, llega hasta entusiasmar a nuestras compatriotas para secundar a la colectividad peruanas en sus negocios patrióticos.

A este propósito hemos recibido de la oficina La Granja la siguiente comunicación que damos sin comentarios:

"La profesora fiscal de esta localidad, doña Iteca Machuca y de Ramírez (chilena), organizó con sus hijos una fiesta escolar para celebrar el 26 de Julio, fecha de la independencia del Perú, que convirtió en una procesión civil por las calles de la población, verificada a las 8 P. M.; esta salida del salón de la Escuela de niños y se desvió en el interior local.

Iba a la cabecera una banda de 16-1808, siguiendo la señora Rosa y su ayudante Manuela Ahuadada, ambas adornadas con bicolorres peruanos, tras de ellas una gran bandera peruanas, llevada por uno de los niños del colegio, continuando después su formación la mayor par-

te de los alumnos las que se lucían en sus pechos medallas y insignias peruanas, llevando todas ellas faldas chilenas, las acompañaban también varios niños del pueblo reunidos por engaños y ofertas, por la Profesora.

En el trayecto, la señora Machuca daba grandes gritos viviendo al Perú, y peroraba a voces.

Varias personas del pueblo le dirigieron palabras criticándole su proceder.

Oír qué dolor, qué de gritamientos para todos nosotros los chilenos, ver passer triunfante la bandera peruanas, en este mismo territorio que costó tantas vidas y sacrificios todavía oficialmente jura lo que lo hacía una Escuela Fiscal.

¿Está es la muestra de inspirar patriotismo a los alumnos? No, seguir esto es perniciosa, y poner en ridículo a los chilenos ante la misma colonia peruanas.

Muchos padres de familia, fueron sorprendidos por la profesora para obtener el paraje de sus hijas para asistir a dicha manifestación.

Recurrimos al único diario veraderamente chileno de Iquique para denunciar estos hechos vergonzosos, a objeto de que la autoridad les ponga esto y el señor Visitador de Escuelas y la Intendencia de la Provincia procedan como es de su deber."

Un poquito de mas favor...

Nuestro solito *La Patria*, que se ha mantenido en una digna altura en el debate público que se ha hecho por la prensa sobre la conducta del Inspector de patentes, nos llama al orden con toda la pertinacia a que tiene derecho el diario oficial de la provincia.

Nos invoca el principio de autoridad y no nos da derecho a preguntarle al Alcalde por qué mantiene a aquél empleado en su puesto.

Nosotros queríamos rehuir una polémica ingesta con el colega; pero los rogamos se diga decirle a la Comisión Investigadora, nombrada por la Alcaldía para dictaminar sobre los denuncias por el diario deiderata *La Reforma*, que se sirva acordarse a los oficiales de nuestra imprenta y nosotros preparamos, sin haber sido los autores de esta campaña sino simplemente eodyvadores del sentir general, faciliéndoles honestos intérpretes de la opinión pública, que el Inspector de patentes de la I. Municipalidad es el peor enemigo de la Corporación y del prestigio del régimen liberal-democrático, por sus exacciones, sus atropellos y sus arbitrariedades con los pequeños comerciantes e industriales, por su despotismo para con todos los dueños de negocios, por sus incalificables acciones de toda género.

Nosotros probaremos a un Comisario que el mencionado Inspector tiene un prostíbulo abierto al público, que sirve en el relajamiento más absoluto y que es dueña de un negocio de bebidas alcohólicas que él mismo atiende personalmente.

Nos parece que con probar todo esto sobra y basta para que por decreto y por denuncia se arroje del seno del Municipio a un empleado semejante que si pudo prestar servicios electorales están, como hemos dicho ayer, pagados con desmán.

Háganos, por último, *La Patria* el favor de hacernos un poco a mis servicios cuando quiera hacer creer que hay en todo esto una cuestión personal entre una autoridad como El Chileño y un jefe de prostíbulo, como el citado Inspector de Patentes...

Nosotros no hemos hecho otra cosa que servir al pueblo, que informar todas las numerosas quejas diarias en contra de los funcionarios y que reproducir los denuncias que ha hecho el órgano del partido demócrata de Iquique, *La Reforma*.

Eso es todo,